



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Pago Pastorino - EX-2025-00354978- -UNC-ME#FCQ

VISTO:

La solicitud presentada por el Área de Planeamiento, Infraestructura y Seguridad de esta Facultad, correspondiente al pago del timbrado, control y mantenimiento de un matafuego en el Edificio Ciencias II, según NO-2025-000354597-UNC-PIS#FCQ;

CONSIDERANDO:

Lo aclarado por IF-2025-00566492-UNC-PIS#FCQ;

Que el trámite es viable mediante Compras Menores;

Que debe darse cumplimiento a lo dispuesto por la legislación vigente Dec. 1023/01 y Ord. HCS 04/25;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer el pago de la factura B/0005-00055633, emitida por el proveedor PASTORINO SEGURIDAD S.R.L. CUIT: 30-70857308-2, por la suma total de \$578.545,84 (Pesos Quinientos Setenta y Ocho Mil Quinientos Cuarenta y Cinco con 84/100), referida al gasto mencionado ut-supra.

Artículo 2do.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior sea abonado con fondos disponibles en la Dependencia – Servicios - Matafuegos.

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

